

**Luis Alberto Alcaraz López**

Aspirante a Candidato Independiente a la  
Presidencia Municipal de Puerto Vallarta

# PLATAFORMA ELECTORAL



**Alcaraz**  
**100% INDEPENDIENTE**

**Proyecto Vallarta 18:30**

**Acciones para ganar el futuro**

**Guadalajara, Jalisco, a 22 de marzo de 2018**

## PRESENTACIÓN

A nuestros políticos les ha llevado 12 años comprometer el futuro de la sociedad vallartense. Cuatro trienios en los que sistemáticamente se ha derrochado el patrimonio público de todos los vallartenses y se ha incrementado de manera irresponsable la deuda pública del municipio.

Tras pagar millonarias campañas electorales, nuestro políticos llegan al poder a recuperar su inversión, aumentando su fortuna personal y beneficiando a quienes los financiaron para llegar al poder. El resultado no puede ser más evidente: una administración municipal con una enorme nómina que le implica el gasto del 60% de su presupuesto de egresos para el pago de salarios y gasto corriente.

Al mismo tiempo el patrimonio público se utiliza para el pago de adeudos y algunos servicios públicos son concesionados a grupos particulares como pago por el financiamiento otorgado durante los días de campaña. El resultado de todo esto es un municipio que a pesar de tener un presupuesto de egresos cercano a los mil 500 millones de pesos por año apenas tiene recursos suficientes para mantener la operatividad del municipio, sin poder garantizar la seguridad pública de todos los habitantes y, mucho menos, impulsar obras de gran envergadura que se permitan a Puerto Vallarta consolidarse como un gran destino turístico a nivel internacional.

Lejos de motivar la participación ciudadana, los gobernantes de Puerto Vallarta han dividido a la sociedad para evitar tener contrapesos, cooptando al mismo tiempo a la gran mayoría de medios de comunicación de la región a través de igualas económicas que obligan a los medios a ser cómplices de los excesos del gobierno en turno.

Gracias a esto en la elección municipal del 2015 el porcentaje de participación en la elección municipal fue del 45%, muy lejano al 70% de

participación que se registró durante la elección de 1995, cuando el PAN ganó por primera vez la alcaldía de Puerto Vallarta derrotando al PRI.

Tras acallar a todos los medios de comunicación mediante la compra de su línea editorial, el gobierno de Puerto Vallarta destina la mayor parte de su gasto social al beneficio de un reducido padrón de beneficiarios que conforman la base electoral del Partido Movimiento Ciudadano, quienes se benefician con el reparto masivo de materiales para la construcción, mientras el grueso de la sociedad vallartense se queda fuera de estos beneficios, fragmentada y desarticulada para intentar una defensa de su patrimonio.

Durante la última elección municipal el ganador consiguió la presidencia municipal con el apoyo de 34 mil votos, lo que significa que solamente el 16.6% de los vallartenses actualmente inscritos en el padrón electoral votó a favor del actual alcalde. No es fortuito que durante la reciente consulta de Ratificación de Mandato realizada por el presidente municipal la meta de votos a favor trazada desde la presidencia municipal haya sido de 30 mil sufragios, cantidad de votos suficiente para ganar en las elecciones del 2018 debido a la fragmentación del voto que se registrará por causa por lo menos cuatro candidaturas importantes impulsadas por el PRI, el PAN, el MC y Morena.

Por lo mismo, lejos de invertir el presupuesto público en grandes obras que transformen al municipio, el actual gobierno municipal prefiere privilegiar el gasto social para beneficiar a sus 30 mil seguidores que le garantizan una bolsa de votos suficiente para ganar la pócima elección. Mientras tanto el municipio seguirá condenado al abandono debido al atraso en su infraestructura, con proyectos electoreros a corto plazo.

Ante esta lamentable panorama presentamos la Plataforma Electoral del Proyecto Vallarta 18:30 que contempla una visión de gobierno a largo plazo. Si los políticos han requerido de cuatro trienios para hundir a Puerto Vallarta en la quiebra financiera, política y social, como sociedad organizada necesitamos por lo menos otros 12 años para pagar la deuda pública y dotar al municipio de la infraestructura necesaria para regresarle su competitividad a nivel internacional.

Cada tres años la presidencia municipal genera nuevos ricos producto de la enorme corrupción que implica el ejercicio del gasto público sin contrapesos ni

fiscalización, por ello se requiere de una visión a largo plazo que permita dotar al municipio de grandes proyectos. Por ello se plantea la necesidad de organizar a la sociedad vallartense para recuperar el control administrativo del municipio mediante la presentación de una candidatura ciudadana que ponga un alto a la voracidad de nuestra clase política que sólo utiliza el poder para beneficio personal, familiar y grupal.

Proyecto Vallarta 18:30 es una visión de gobierno de corto, mediano y largo plazo que abarca cuatro administraciones públicas consecutivas en las cuales se establecerán metas concretas que permitirán colocar a Puerto Vallarta en la vanguardia de ciudades modelo a nivel mundial. El problema de nuestro sistema político es que cada tres años se reinventa el municipio con la llegada de una clase gobernante que rompe con la anterior. Salvo en el incremento de la deuda pública, no hay continuidad entre una administración y otra, lo que impide la realización de grandes proyectos que cambien radicalmente el rostro de esta ciudad y mejoren notablemente se tejido social.

A través de Proyecto Vallarta 18:30 se garantizará una administración pública de una década lo que permitirá trazar planes y proyectos de corto, mediano y largo plazo que nos permitirán como sociedad resolver los errores del pasado, enmendar las fallas del presente y construir un futuro verdaderamente exitoso para todos los habitantes del municipio.

### **OBJETIVO PRINCIPAL**

Proyecto Vallarta 18:30 plantea la presentación de una candidatura ciudadana que aglutine a amplios sectores de la sociedad vallartense que tienen claro que la clase política tradicional es incapaz de garantizar una administración pública honesta, eficiente y transparente. Sólo con la llegada de ciudadanos independientes y de limpia trayectoria podremos garantizar un ejercicio honesto del gobierno municipal.

Para ello proponemos los siguientes

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- DESARROLLO SOCIAL.
- 2.- COMBATE A LA CORRUPCIÓN
- 3.- FOMENTO DEPORTIVO
- 4.- PROMOCIÓN TURÍSTICA.
- 5.- SEGURIDAD PÚBLICA.
- 6.- CULTURA.
- 7.- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- 8.- VIVIENDA POPULAR.

### 1.- DESARROLLO SOCIAL

Entendemos el Desarrollo Social como una serie de estrategias encaminadas a la reconstitución del tejido social del municipio de Puerto Vallarta. Por tratarse de un municipio con vocación turística, nuestra sociedad ha sido víctima de influencias nocivas que han contribuido al incremento de los niveles de inseguridad pública, lo cual deriva a su vez del desmedido consumo de drogas y alcohol

Derivado de esto tenemos una sociedad dividida en pequeños núcleos sociales donde prevalece el abandono del entorno: parques públicos olvidados, calles oscuras, bardas públicas grafitadas, basura en las áreas comunes, espacios deportivos invadidos por la delincuencia, convivencia social afectada por el ruido, el exceso de velocidad, venta de drogas y alcohol a plena luz del día.

Mediante una acción que involucre a diversas dependencias municipales reactivaremos la Participación Ciudadana desde su nivel más básico, tomando como núcleo cada colonia hasta trascender a lo municipal. Mediante la

reactivación de las mesas directivas de colonias fomentaremos un sistema de comunicación de doble sentido, tanto de ciudadanos hacia autoridad como en el sentido inverso. Mediante la implementación del Presupuesto Participativo estableceremos una ejecución equitativa de los recursos municipales destinados a Obra Pública, para que sean los propios habitantes del municipio quienes decidan en qué invertirán los recursos públicos, atendiendo las prioridades de la ciudadanía. Mediante este mismo sistema de organización el gobierno municipal buscará la concientización de los ciudadanos para que participen en la solución de problemas como el de la basura, que en buena medida se desborda por la decisión de algunos ciudadanos de no respetar los horarios de recolección de basura.

A través de estas organizaciones vecinales apartidistas reconstruiremos el tejido social impulsando programas de fomento deportivo y cultural que ayuden a nuestros jóvenes a escapar de la drogadicción. Con mayores y mejores espacios deportivos y un intenso programa de actividades deportivas y culturales daremos mejores opciones a nuestros jóvenes para que no sean presas fáciles del alcoholismo y la drogadicción. Sin embargo el principio básico del Desarrollo Social de nuestra sociedad deberá partir de una premisa básica: el Presidente Municipal es el servidor número uno del pueblo y deberá estar a las órdenes absolutas de la ciudadanía, que a través de sus mecanismos de organización podrá exigir al gobierno municipal la solución a sus problemas. Pese a estar claramente establecido por nuestra Constitución, los gobernantes han olvidado que están para obedecer al pueblo, no para imponer sus criterios que sólo benefician a unos cuantos. A partir de este principio básico lograremos incentivar la participación ciudadana: cuando los ciudadanos comprendan que son los jefes, los que mandan, por encima de los funcionarios públicos, conseguiremos una sociedad demandante que no aceptará malos resultados.

## 2.- COMBATE A LA CORRUPCIÓN

De acuerdo con datos de la ONU, los políticos mexicanos desvían recursos públicos por el orden aproximado al 20% del presupuesto total de egresos. Esto a nivel nacional implica que por lo menos un billón de pesos del erario público es desviado de manera ilícita para beneficiar a malos servidores

públicos. A nivel municipal esto implicaría que aproximadamente 300 millones de pesos son desviados cada año de manera ilegal por quienes tienen el control político del municipio. El principal mecanismo de desvío es el conocido como "Diezmo", que consiste en exigirle a los contratistas, proveedores y prestadores de servicio del municipio un porcentaje del costo del contrato, porcentaje que tradicionalmente era del 10% y en la actualidad asciende al 20%. Esta práctica nociva implica un costo a las finanzas públicas ya que los proveedores simplemente facturan sus cobros con un 20% adicional para poder pagar el "diezmo" sin asumir pérdidas, provocando que al final sea el gobierno quien asuma ese costo que va a dar a bolsillos de particulares.

Desde el primer día de nuestro gobierno anunciaremos públicamente el fin de esta lamentable práctica, garantizando a nuestros proveedores que ningún funcionario podrá exigirles dádiva alguna a cambio de la asignación de un contrato.

De igual manera implementaremos mecanismo para garantizar la transparencia de los concursos públicos a la hora de adjudicar obras o adquisiciones de bienes y servicios, que obligadamente deberán ser otorgadas a quienes garanticen la mejor calidad al mejor precio.

Mediante la participación de grupos representativos de la sociedad civil, medios de comunicación, organismos empresariales y universidades conformaremos comités imparciales y transparentes que garantizarán la legalidad de todos los contratos que otorgue el municipio de Puerto Vallarta.

Sólo con un presidente municipal altamente honesto que viva exclusivamente de su salario podremos aspirar a tener regidores y funcionarios igualmente honestos, que se dediquen a cuidar celosamente los recursos públicos. Cuando logremos tener un gobierno honesto ajeno por completo a la corrupción, podremos aspirar a tener una sociedad que se niegue a participar en cualquier acto de corrupción, ya sea del simple soborno a un agente de Tránsito o al pago de una comisión a cambio de un contrato de obra.

Sin excepción alguna todos los funcionarios recibirán como salario lo que establece el presupuesto correspondiente, sin tener derecho a ninguna otra prestación consistente en bonos por productividad, vales de gasolina, caja chica o gastos de representación. Solamente aquellos funcionarios que por la

naturaleza de su cargo lo requieran tendrán derecho a un vehículo oficial para el desempeño de sus actividades públicas.

De manera especial acabaremos la corrupción que impera en áreas como la de Reglamentos Municipales, donde contrataremos jóvenes universitarios para garantizar absoluta honestidad a la hora de aplicar la ley.

### 3.- FOMENTO DEPORTIVO

Está demostrado que el fomento deportivo es una gran estrategia para garantizar un excelente tejido social en cualquier sociedad. Por ello incrementaremos notablemente el presupuesto destinado al Deporte, dotando a cada zona del municipio de modernas instalaciones deportivas para generar constantes torneos deportivos que mantengan a nuestros jóvenes y adultos involucrados en actividades que los beneficien en lo personal y en lo grupal.

A través de las instancias correspondientes lograremos una coordinación con las dependencias educativas estatales y federales para incrementar notablemente las actividades deportivas en todas las escuelas del municipio para combatir la obesidad y los malos hábitos alimenticios, promoviendo actividades deportivas y ampliando la información nutricional. Pugnaremos por suplir la comida chatarra con productos altamente nutritivos y de buen sabor.

Como eje fundamental de nuestro proyecto deportivo impulsaremos la Universidad de los Campeones, un proyecto educativo que contará con instalaciones propias para captar a los mejores estudiantes de la región que muestren alto potencial deportivo, a quienes se les proporcionará una beca para que puedan dedicarse de tiempo completo al estudio y la práctica de deporte de alto rendimiento. Esta institución tendrá nivel secundario, bachillerato y profesional, lo que garantizará que los mejores talentos del municipio tengan todo lo necesarios para desarrollar al máximo sus cualidades deportivas y académicas.

De igual forma impulsaremos el establecimiento de franquicias de fútbol y beisbol profesional para promover al máximo el fortalecimiento de los lazos familiares y amistosos mediante la sana convivencia que garantiza un evento deportivo. Para ello construiremos un estadio municipal que aforo mínimo de

10 mil personas que sea la sede de grandes eventos deportivos de nivel internacional.

#### 4.- PROMOCIÓN TURÍSTICA

Sabedores de la enorme importancia que tiene para Puerto Vallarta la actividad turística, como gobierno municipal asumiremos un papel fundamental en la promoción turística del destino, ejerciendo un liderazgo en organismos como al Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, el Centro Internacional de Convenciones y la Oficina de Convenciones y Visitantes, donde hasta el momento la participación del gobierno municipal ha sido irrelevante.

Es bien sabido que la proyección mundial de Puerto Vallarta inició con la filmación de la película La Noche de la Iguana, lo cual confirma la enorme vocación que tiene este municipio como escenario ideal para muchas producciones cinematográficas. Aprovechando nuestra cercanía con Los Ángeles, U.S.A. y la riqueza natural de nuestro municipio impulsaremos al máximo la Comisión de Filmaciones para hacer de Puerto Vallarta un gran atractivo para los productores cinematográficos de todo el mundo, incentivando a los empresarios a fomentar esta industria, implementando una cultura de servicio entre nuestros habitantes para que se conviertan en el valor agregado más importante de este proyecto.

Para complementar la oferta turística de Puerto Vallarta a nivel mundial proponemos la construcción de diez proyectos estratégicos que potenciarán el atractivo turístico de la ciudad:

**1.- PARQUE LINEAL DEL RÍO CUALE.-** Consiste en la construcción de un gran parque línea en torno al Río Cuale que abarcará las dos riberas desde el malecón hasta la colonia Paso Ancho, que contemplará andadores peatonales y ciclovías que permitirán a residentes y extranjeros disfrutar de la belleza del río Cuale en un entorno de alta seguridad. De manera complementaria se construirán cortinas de concreto que permitirán elevar los niveles de río para conseguir varios tramos en los que se pueda utilizar embarcaciones de remos con fines recreativos. Este paseo contará con palapas, asadores, contenedores de basura y un sistema de vigilancia de cámaras para garantizar la integridad de sus asistentes.

**2.- TELEFÉRICO DEL CERRO DE LA CRUZ.-** Con la finalidad de convertirlo en uno de los atractivos más visitados de Puerto Vallarta ampliaremos el mirador del cerro de la Cruz ubicado en el centro de la ciudad y lo dotaremos de un moderno teleférico que permita a locales y visitantes acceder con rapidez y facilidad a la zona más alta de la ciudad para disfrutar del paisaje de la bahía. En el mirador se instalará un área comercial que contará con mucha seguridad para dar confianza a sus asistentes.

**3.- TORRE DEL TERCER MILENIO.-** En las confluencias de Av. Francisco Medina Ascencio y Libramiento Luis Donaldo Colosio proyectaremos una enorme y moderna torre, la cual será diseñada mediante un concurso internacional para captar con inversionistas. La obra será un referente internacional de Puerto Vallarta y será construida con recursos totalmente privados, algo similar a obras como la torre Eiffel de París, que pese a su sencillez se ha convertido en un ícono mundial.

**4.- TEATRO AL AIRE LIBRE MALECÓN DE LA MARINA.-** Con la finalidad de habilitar un espacio al aire libre en el que se puedan reunir más de cinco mil personas en el centro de la ciudad promoveremos la ampliación del llamado malecón de La Marina, ubicado frente al estacionamiento Benito Juárez. Mediante terrenos ganados al mar conseguiremos una enorme explanada que irá desde el Museo Naval hasta el inicio del puente peatonal sobre el río Cuale, mismo que servirá como sede de eventos masivos populares. Esta explanada será habilitada con la infraestructura necesaria para permitir el atracado de embarcaciones de pequeño y mediano calado lo que permitirá una mayor reactivación económica del centro de la ciudad.

**5.- TEATRO DE LA CIUDAD.-** Mediante una gestoría con los gobiernos estatal y federal promoveremos la construcción de un Gran Teatro de La Ciudad con capacidad para 10 mil espectadores, el cual será sede de los más importantes eventos, ya sea culturales, artísticos o sociales.

**6.- PARQUE LINEAL RIVERA DEL RÍO PITILLAL.-** Con la finalidad de dotar a visitantes y residente de Puerto Vallarta de un amplio espacio público para la recreación familiar impulsaremos la creación de un gran parque lineal que abarcará ambas riberas del Río Pitillal en el tramo comprendido entre la colonia Playa Grande y la desembocadura al mar, el cual contendrá andadores, servicios sanitarios, asadores, palapas, pista de tartán para trotar

y amplias áreas verdes en los costados del río para que los visitantes puedan disfrutar de un día de campo. De igual forma se habilitarán espacios de estacionamiento y se dotará de un efectivo sistema de seguridad dotado de cámaras de vigilancia y casetas de policía cuyos elementos patrullarán constantemente toda la zona para garantizar la seguridad de los asistentes las 24 horas del día. De manera complementaria en la temporada de secas se construirán represas a lo largo del río Pitillal para conseguir áreas recreativas en las que se puedan utilizar botes de remos con fines recreacionales. Para garantizar un adecuado mantenimiento del parque se otorgarán concesiones para diversos giros comerciales, principalmente de comidas y venta de artículos promocionales propios de la región.

**7.- PARQUE LAGUNA DEL COAPINOLE.-** Para ofrecer mayores espacios de recreación a los habitantes del municipio construiremos el parque de la laguna de El Coapinole, la cual será dragada para darle la profundidad necesaria para que sea navegable mediante lanchas de remos. Como complemento se habilitará un área de asadores con palapas, un trenecito que recorrerá toda la laguna, sanitarios y un área de juegos mecánicos, además de una ciclista y un andador.

**8.- MUSEO DE LA AVIACIÓN AL AIRE LIBRE.-** En las áreas libres de la Unidad Deportiva La Lija habilitaremos un Museo interactivo de la aviación con la finalidad de rendir un homenaje al transporte aéreo que fue fundamental en la consolidación económica y turística de Puerto Vallarta. Mediante donativos y comodatos consolidaremos una colección de aeronaves de todo tipo que servirán para ampliar el acervo cultural de los habitantes del municipio, quienes al acudir a La Lija podrán lo mismo practicar algún deporte que interactuar con diversos aparatos aeronáuticos que de otra forma difícilmente podrán conocer.

**9.- MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA.-** Con la finalidad de ofrecer a nuestros visitantes un mayor atractivo cultural gestionaremos la construcción de un enorme museo que exhibirá permanentemente pizas arqueológicas originales representativas de diversas regiones del país. De manera prioritaria rescataremos una gran cantidad de piezas arqueológicas originales de la zona de Ixtapa, Jalisco, que actualmente permanecen en manos de particulares debido al desinterés de las autoridades federales para compartir su explotación y comercialización ilegal.

**10.- RIVIERA VALLARTA.-** Para hacer frente a la feroz competencia que representa la llamada Riviera Nayarit, impulsaremos la creación del desarrollo turístico denominado Riviera Vallarta en la zona sur de Puerto Vallarta, donde impulsaremos la creación de marinas y desarrollos turísticos armónicos con la naturaleza que nos permitan atraer turismo mundial de alto poder adquisitivo. Riviera Vallarta será la sede un Festival Internacional de Cine que estará llamado a convertirse en uno de los más importantes a nivel internacional.

## 5.- SEGURIDAD PÚBLICA

Estamos convencidos de que la Seguridad Pública es el principal reclamo de los habitantes de nuestro municipio, por ello será la prioridad número uno de nuestro gobierno. Para ello proponemos los siguientes objetivos:

5.1.- Convertir a Puerto Vallarta en la ciudad más segura de México, con indicadores confiables, no sólo con encuestas de percepción como se mide actualmente por el INEGI.

5.2.- Hacer de la Policía Municipal de Puerto Vallarta altamente confiable, con elementos altamente capacitados y con sueldos y prestaciones acordes a una ciudad como la nuestra.

5.3.- Mediante el uso de la información generaremos mapas de riesgos para establecer las zonas más inseguras del municipio y atacarlas con una estrategia adecuada.

5.4.- Dotaremos a todos los elementos de un Seguro de Vida que garantice la manutención de sus familias ante un posible fallecimiento del elemento. De igual forma garantizaremos la educación de sus hijos en caso de muerte del elemento.

5.5.- dotaremos de vivienda digna a todos los elementos de la corporación, con lo cual garantizaremos un mayor arraigo al municipio y a la corporación.

5.6.- Implementaremos sistemas internos eficaces para combatir cualquier posible corrupción al interior de la corporación, despidiendo y sometiendo a

proceso penal a aquellos elementos que sean sorprendidos incurriendo en actos de corrupción.

## **6.- CULTURA**

Dotaremos al Instituto Vallartense de Cultura de los recursos necesarios para convertir a Puerto Vallarta en uno de los centros culturales más importantes a nivel internacional mediante los siguientes proyectos.

7.-1.- Creación de un Festival Internacional de Cine.

7.2.- Creación del Premio Nacional de Literatura Puerto Vallarta, con importantes bolsas en económico para atraer a los mejores escritores del país.

7.3.- Impulsaremos talleres artísticos de alta calidad en ramas como escultura, pintura, actuación, literatura, música, etc., para ofertar a nuestros visitantes, generando un nuevo turismo cultural que en estos momentos no tiene Puerto Vallarta.

7.4.- Promoveremos la restauración del Teatro Saucedo, actualmente convertido en tienda de telas, para convertirlo en una joya arquitectónica y atractivo artístico del centro de la ciudad, recuperando una parte muy importante de la historia de Puerto Vallarta.

7.5.- Adquiriremos y restauraremos el Cine Morelos para mantener vivo el recuerdo de nuestros vallartenses que disfrutaron de ese cine en el siglo pasado. En este cine se exhibirán permanentemente, sin costo al público, la mayoría de las películas que han sido filmadas en Puerto Vallarta, empezando por La Noche de la Iguana.

## **7.- AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Incapaces de entender el significado del término Funcionario Público, nuestros políticos llegan al poder convencidos de que son dueños del municipio y por lo mismo se comportan con arrogancia y prepotencia, ejerciendo el presupuesto a su antojo sin ninguna restricción.

Basta acudir a cualquier oficina pública para comprobar la forma déspota en la que se desempeña la mayor parte de la burocracia municipal, por eso es necesario que los empleados municipales, desde el alcalde hasta el recolector de basura, entiendan que son funcionarios al servicio del pueblo y están obligados a prestar un servicio eficiente y de buen modo, de lo contrario quedarán fuera del gobierno municipal.

Es bien sabido que el ayuntamiento cuenta con una planta laboral aproximada a los 3 mil empleados, lo que implica una nómina excedente de por lo menos un 30%, tomando en cuenta los parámetros establecidos por otros municipios a nivel internacional.

Por ello es obligación de la próxima administración reducir en un 30% la nómina municipal y establecer sueldos acordes con la realidad. Para ello se congelarán los salarios de los funcionarios de primero y segundo nivel durante los primeros tres años, permitiendo una evaluación trienal para establecer los incrementos salariales que sean necesarios.

De igual forma se congelarán las plazas laborales sindicalizadas que queden vacantes durante los primeros tres años hasta conseguir que la nómina municipal quede dentro de los rangos establecidos al inicio de la administración.

Como parte del Programa de Austeridad todos los funcionarios públicos solamente tendrán derecho a su sueldo establecido con anterioridad y sólo aquellos cuya responsabilidad implique un traslado constante en el municipio tendrán derecho a un vehículo oficial.

Tampoco tendrán derecho a prestaciones como Servicio de Telefonía Celular, Gastos de Representación, Chofer, vehículo oficial, asesores, vales de gasolina y vales de despensa, debiendo mantenerse exclusivamente con el sueldo establecido en el presupuesto de egresos.

Para garantizar la Transparencia en el manejo de los recursos públicos todas las licitaciones y adquisiciones serán completamente abiertas al público mediante la instalación de consejos y comités ciudadanos en los que están ampliamente presentados los organismos empresariales y ciudadanos, así como las universidades asentadas en la región.

Toda solicitud de información pública será respondida en tiempo y forma de acuerdo a los reglamentos vigentes sin ningún costo para el solicitante, siempre y cuando la respuesta sea en formato digital.

Todos los funcionarios de la administración estarán obligados a hacer pública su declaración Tres de Tres para garantizar su honestidad y evitar cualquier posibilidad de enriquecimiento público indebido.

## **8.-VIVIENDA POPULAR**

Estamos convencidos de la enorme que el gobierno municipal tiene con miles de habitantes del municipio que no han podido resolver sus necesidades más elementales, como el de una vivienda digna, por ello en uso de las facultades constitucionales del Municipio el ayuntamiento de Puerto Vallarta participará activamente en la regulación de la tenencia de la tierra para bajar los costos del suelo habitacional.

De manera paralela impulsaremos un ambicioso programa de vivienda popular que dotará de vivienda digna a mil habitantes del municipio que no tengan los recursos necesarios para obtener una vivienda por cuenta propia. De manera directa el ayuntamiento de Puerto Vallarta adquirirá terrenos ejidales que serán regularizados por el municipio y urbanizados de manera directa para garantizar que los habitantes más necesitados del municipio puedan a terrenos y pies de casa a precios accesibles y mediante planes de financiamiento generosos.

Con la finalidad de evitar un explosivo crecimiento de la mancha urbana fomentaremos el desarrollo vertical en las zonas de la ciudad donde aún existen reservas de terrenos factibles de desarrollar para vivienda urbana.